



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-0879/2026
San Luis Potosí, S.L.P. 28 de agosto de 2026.
Asunto: Comisión

LIC. RAUL MARIN BRAVO MONTES
NOTIFICADOR EJECUTOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación en los municipios de Ciudad Fernández, El Refugio, Ciudad Fernández, El Naranjo, Rioverde y Tamasopo del Estado de San Luis Potosí, relativas a los resultados finales de las auditorías y las observaciones preliminares correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 15, 17 y 19 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí¹, 31, 37 fracción I y 38 fracción I del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX y XX y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí².

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA ESPECIAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas -Presente.
c.c.p. Lic. Enka Sugely Ortiz Larraga- Servicios Generales. - Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM

¹ Expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023.

² Publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 02/09/2026

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Raúl Marín Bravo Montes
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	30/08/2026
TERMINO DE LA COMISIÓN	01/09/2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Notificación de Resultados Preliminares
LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad Fernandez, El Naranjo, Rioverde y Tamasopo

ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 31 de agosto de 2026, se notificaron a los Ayuntamientos, Organismos de Agua Potable y DIF de Ciudad Fernandez, El Naranjo, Rioverde y Tamasopo, los oficios que contenian las cedula de resultados preliminares de la Auditoria 2025.

Raúl Marín Bravo Montes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA